



STATE OF WASHINGTON

DEPARTMENT OF SOCIAL AND HEALTH SERVICES

CHILDREN'S ADMINISTRATION

ASUNTO: Proveedor certificado de cuidado de relevo en hogares de tutela temporal con licencia

Estimado(a) :

Me complace informarle que ha sido aprobado(a) por la Administración de Menores para ejercer como proveedor certificado de cuidado de relevo en un hogar de tutela temporal con licencia.

Su certificación para cuidado de relevo está relacionada con dos números útiles:

Número de proveedor de FamLink

Número del Sistema de Pagos de Servicio Social (SSPS)

Por favor recuerde:

- Notifique a su licenciador sobre sus cambios de domicilio.
- Envíe a su licenciador comprobantes de las renovaciones de sus certificados de Primeros Auxilios y RPC a medida que las obtenga. Los certificados de Primeros Auxilios y RCP siempre deben estar vigentes.
- Denuncie cualquier sospecha de maltrato y descuido de menores a su oficina local de servicios de protección a menores o al 1-866-ENDHARM.

Las verificaciones de antecedentes penales deben ser procesadas cada tres años para que usted continúe siendo un proveedor certificado de cuidado de relevo. Su aprobación expira el . Dentro de tres años usted recibirá nuevos formularios de aprobación por parte de la Administración de Menores que deberán ser contestados y devueltos.

Por favor, comuníquese conmigo si tiene alguna pregunta. La Administración de Menores agradece su disposición para brindar cuidado de relevo a menores en tutela temporal. Espero trabajar con usted.

Atentamente,

Licenciador:

Teléfono:

Correo electrónico: